



## **ACTA DE GRADO**

En ceremonia realizada el día 31 del mes de julio de 2015, en el municipio de Dosquebradas, Departamento de Risaralda, República de Colombia, presidida por el doctor **ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ**, por delegación conferida a través de la Resolución No. 0441 del 04 de mayo de 2015 del Director Nacional, y tal como consta en el libro de registros N° 20 de la Facultad de Pregrado, folio 152, Registro ESAP No. 2015-30468 (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) y en el Acta General N° 41, se confirió el título de:

## ADMINISTRADORA PÚBLICA

Registro SNIES No. 1697

## A MARTHA CECILIA CHAVERRA PELAEZ Cédula de Ciudadanía No. 29.832.930 de SEVILLA

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

La graduanda queda comprometida a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2015, en el municipio de Dosquebradas. Válida para todos los efectos legales.

Fdo.

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ

Presidente

Bogotá, D. C.

ERNANDO YARPAZ Secretario General

Sede Territorial Risaralda – Quindio Carrera 7 № 9 – 64 Sector la Badea – Dosquebradas

Teléfono: (096) 3307777 - 3307284 Fax: (091)2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

3.7